

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ASUNCIÓN</b> Aprobada mediante Resolución 10033 DEL 11 Octubre de 2013	
	<b>COMUNICADO N°1 A PADRES DE FAMILIA 2019</b>	Versión 01 Página 1 de 1

23 de enero de 2019

Apreciados Padres de familia; reciban un afectuoso saludo y los mejores deseos para el 2019. Ustedes son nuestros grandes aliados, contamos con su apoyo y compromiso en la formación de sus hijos. Recordarles que como mecanismo de comunicación, tenemos la página web: <http://www.iedulaasuncion.edu.co/> para consultar toda la información institucional.

Quiero aclarar, que la continuidad para los niños en secundaria (Solo en grado 6°) para los que venían del grado 5°, obedece a las diferentes acciones legales que emprendieron los mismos padres de familia, lo cual irrumpe con la tradición y la dinámica institucional, pero dada esta situación legal continuarán en la Institución y esto requiere de algunos cambios que no estaban previstos.

A continuación doy a conocer algunas orientaciones generales de manejo institucional.

- Acompañamiento a sus hijos:** Los papás son los primeros formadores de sus hijos, su apoyo y acompañamiento es fundamental. El colegio les ayuda en el proceso de formación y crecimiento de sus hijos, pero son ustedes los primeros responsables. Acompáñelos, bríndeles apoyo, cariño y mucho amor, de eso dependerá en gran parte los logros de ellos.
- Materiales escolares:** Es importante que sus hijos cuenten con los materiales y útiles de estudio, revisen que tengan lo necesario. Los padres de familia de Primaria, revisar diariamente las tareas y compromisos de sus hijos para el día siguiente.
- Uniforme:** La presentación personal y buen manejo del uniforme es responsabilidad de los padres de familia. Verificar todos los días que sus hijos lleven correctamente el uniforme de acuerdo a lo estipulado en el Manual de convivencia. A más tardar el 1 de febrero todos los estudiantes deben portar el uniforme completo, inclusive si usan saco, que sea la chaqueta del uniforme. Evitar el maquillaje excesivo y adornos llamativos, esto deteriora la buena presentación del uniforme.
- Uso de celulares y equipos electrónicos.** El porte de estos equipos es responsabilidad del estudiante y del padre de familia. El uso de ellos dentro de las clases puede ocasionar dificultades de convivencia. En caso de daño o pérdida de estos equipos dentro del colegio, ningún profesor, ni el colegio se hacen responsable de su búsqueda, arreglo o reposición.
- Programa de Alimentación Escolar:** El refrigerio inició el 21 de enero, inculquen en sus hijos un buen uso de este beneficio, que lo consuman todos los días y la totalidad de los alimentos que suministra la Alcaldía de Medellín. Para ser beneficiario es requisito indispensable haber diligenciado el formulario de inscripción dispuesto en la página web del colegio. Estudiante que haga mal manejo de este beneficio, será retirado del programa.
- Salida de estudiantes antes de terminar la jornada:** Cuando un estudiante debe salir antes de terminar la jornada por alguna circunstancia, solo podrán salir en compañía del padre de familia o acudiente mayor de edad. En Ningún caso se acepta una nota escrita o llamada telefónica pidiendo que los dejemos salir solos. Es por la seguridad de sus hijos.
- Aseo y limpieza de los salones:** Es responsabilidad de los estudiantes, inclusive de primaria; es importante que los niños y niñas aprendan y colaboren en las labores de limpieza de las aulas; NO está permitido que las madres de familia apoyen este proceso.
- Horarios:** La puntualidad es una virtud que se debe inculcar cada día. Les recuerdo el horario escolar

Grupos	Hora de entrada	Hora de salida
Transición 1	7:30 a.m Portería de arriba	11:30 a.m Portería de arriba
Transición 2	12:30 m Portería de abajo	4:30 p.m Portería de arriba
Primaria de 1° a 5°	12:30 m Portería de arriba	5:30 p.m Grados 1°-2° Portería de arriba, 3°-4°-5° Portería de abajo
Bachillerato de 6° a 11°	6.15 a.m Portería de abajo	12:15 m Portería de abajo

Los estudiantes de transición y los más pequeños de primaria deben llegar y salir de la institución con un adulto responsable, no se acepta que lleguen o que los recojan menores de edad. Ser muy puntuales en recoger los estudiantes en la portería asignada para cada grado y No amontonarse en la puerta, esto dificulta el ingreso y salida de los estudiantes. Los que lleguen tarde a la entrada, NO podrán asistir a la 1° Hora de clase, esto acarrea falta de asistencia y una nota de 1.0 en las actividades realizadas en esta clase.

- Asistencia- Excusas:** Cuando un estudiante falta a clases, es deber del padre de familia informar por escrito la causa de la inasistencia. Esto es obligatorio, de lo contrario, la falta se registra como injustificada, se reporta a familias en acción y puede llegar a afectar la promoción del estudiante al grado siguiente. Esta excusa debe ser validada por coordinación o rectoría. Asegúrese de enviar a sus hijos al colegio en buen estado de salud, si su hijo(a) presenta quebrantos de salud, déjelo(a) en la casa, y cuando regrese al colegio traer la excusa por la ausencia. En la institución NO se suministrar medicamentos a los estudiantes.
- Comunicación efectiva con la institución:** Cuando considere necesario dialogar con algún docente, solicite la cita por escrito a través del estudiante; de igual manera, los docentes citarán a los padres de familia por escrito y ésta será la constancia que deberá presentar en portería para el ingreso. Es importante que estén en continúa comunicación con los profesores de sus hijos.
- Atención a padres de familia:** Los profesores de primaria atenderán a los padres de familia todos los Jueves al terminar la jornada (5:45 p.m a 6:15 p.m); en bachillerato será a la 1° H de acuerdo al horario de disponibilidad de los profesores, el cual se normalizará cuando llegue el docente de física que hace falta; lo cual se informará a través de los estudiantes.
- Atención Psicológica:** A través del programa de salud MIAS, la Psicóloga Natalia Castañeda atiende todos los días en el horario de 7:00am a 3:00 p.m, es importante que aprovechen este servicio como apoyo a la formación de su hijo(a).
- Póliza de seguro de accidentes para los estudiantes:** La Secretaria de Educación continua el contrató con POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS para atender los casos de accidentes ocurridos dentro de la Institución, en la página web del colegio encontrará la información completa de la red hospitalaria que presta este servicio.
- Quejas – Sugerencias - Felicitaciones:** En muchas ocasiones y por nuestra condición humana nos equivocamos, la única manera de solucionarlo o mejorar, es comunicarlo oportunamente y de manera respetuosa. Siga el conducto regular en la solución de dificultades académicas y comportamentales con sus hijo(a)s. Acudir en 1° instancia con el docente o persona con la cual se presenta la dificultad, en 2° instancia con el director de grupo, en 3° instancia con Coordinación y en 4° instancia con Rectoría. Con cultura y respeto podremos dar solución a las dificultades. Contamos con el buzón de sugerencias, hagan uso de este servicio.
- Actualización de datos:** Es necesario que en la página web del MASTER 2000, entrando con su usuario y contraseña, en la parte de hoja de vida actualicen los datos de teléfonos de contacto, dirección, EPS, correo electrónico y el cambio de documento.
- Asamblea de padres de familia:** Se convocan para el **Jueves 7 de febrero** para la audiencia pública de rendición de cuentas de 2018 y la inducción y reinducción. **Su asistencia es obligatoria**, este día tendrán el primer contacto con los directores de grupo y la elección de los representantes de padres de familia a los diferentes estamentos del gobierno escolar. Este día no hay clases.

**Hora de reunión: Bachillerato y Transición 1: 6.30 am, Primaria y Transición 2: 9:00 am.**

Con afecto;  
Hilduara Velásquez E.- Rectora

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_ Constancia que leí el comunicado N°1 (25/01/2019)

Nombre del Padre de familia: \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_